



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **15 de Marzo de 2022.-**

Expte. Nº 51.992-2004 Ref. 1/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Instituto de Química Inorgánica "Dr. Rodolfo O. Pepe", solicita incorporar a la **Mag. María Eugenia del Valle Manzur** como Coordinadora del Sistema de Admisión del Área Química;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan, por unanimidad: *"No acceder a lo solicitado por el Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, por no contar con Sistema de Admisión desde la aprobación del Ingreso irrestricto Año 2015"*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 11/03/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por el Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, por no contar con Sistema de Admisión desde la aprobación del Ingreso irrestricto Año 2015.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. ARCHIVESE.-

RESOL. HCD Nº 0028-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán